Guayaquii, 20 de Marzo del 2013.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BEQUICO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Nro. 298 de la Ley de Compañías, cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del año 2012.

Es mi deber informar a ustedes que la compañía BEQUICO S.A. ha desarrollado sus actividades con normalidad, por lo tanto: sus movimientos durante este período se enmarçan en el fiel cumplimiento de las normas legales vigentes, y siguiendo los mismos pasos de años anteriores, el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes.

De la revisión que efectúen a los estados financieros de la empresa, podrán evaluar de manera clara y precisa la situación financiera y resultados de la empresa por el período finalizado al 31 de diciembre del 2012.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes...

Atentamente:

GERENTE GENERAL

C.I.090462183-6